

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7753652 7HYUK-VI50S-FPMDG 2D56962CF37B7D7D188591DD2E84A4699EA3A90) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1, C-ES, O-SOTHIS SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CID:2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AET/EAET/AEAT035/PUUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:50.

Registro de: AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Interesado B98513260 - SOTHIS SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L.
Dirección CALLE CHARLES ROBERT DARWIN Número 13
46980 - PATERNA - VALENCIA/VALENCIA

Asunto: REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: REGISTRO GENERAL WEB
Descripción:
REGISTRO GENERAL WEB

Documentos aportados:
SOLICITUD_GENERAL.PDF
(0A9A1D8BD5E7C68C29DFA5A9AAD5635FCAAEE8ED)
INFORME_DPD_HUELVA_RAT_FIRMADO_SIGNED.PDF
(F3B32F5299E22374FC8B7AF55855F3DA3C256A86)
RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF
(76BB7A1416BCBE2A0DBFFF1AA0233415D9DDA667)

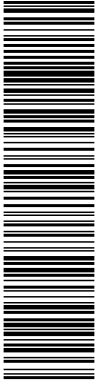


REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Cada responsable y, en su caso, su representante llevarán un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad. Dicho registro deberá contener toda la información indicada a continuación:

- a) el nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos;
- b) los fines del tratamiento;
- c) una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales;
- d) las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales;
- e) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo del RGPD, la documentación de garantías adecuadas;
- f) cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos;
- g) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1 del RGPD.

Tipo de documento	Documento del Sistema de Gestión de Protección de Datos del Ayuntamiento de Huelva		
Nivel de seguridad	CONFIDENCIAL		
Ámbito de difusión	Ayuntamiento de Huelva		
Responsable del documento	Ayuntamiento de Huelva		
	Descripción	Versión	Fecha
	Versión preliminar del documento	1.0	30/02/2022

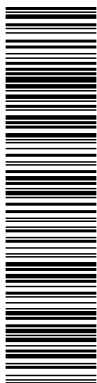


Listado Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Huelva

ACCESO A LA INFORMACION DE TRANSPARENCIA.....	4
ACTAS DE ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS	6
ACTIVIDADES EDUCATIVAS: escuela de participación ciudadana y cultura de barrio	8
ACTIVIDADES PERSONAS MAYORES.....	9
ACTUACIONES JUDICIALES	10
ACTUACIONES PROPIAS POLICIA LOCAL	12
ALBERGUE DE TRANSEUNTES.....	14
AGENDA INSTITUCIONAL.....	15
ANTICIPOS DE CAJA FIJA.....	17
ARBITRAJE DE CONSUMO (OMIC)	19
ARCHIVO MUNICIPAL	21
ASOCIACIONES	23
ASUNTOS JUDICIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES (POLICIA)	24
ATENCIÓN A LOS SOLICITANTES DE CITA PREVIA	26
AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA.....	28
AVALES	29
BIBLIOTECA.....	30
CEMENTERIO MUNICIPAL	31
CESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS.....	32
CENSO DE ANIMALES	34
CONTACTO COMERCIAL.....	35
CONTRATOS.....	36
CONTROL DE ACCESO A CALLES PEATONALES.....	38
COPIAS SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES	39
CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	41
CORTAFUEGOS	42
DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS	43
DEPENDENCIAS: ayudas en casa para personas mayores y/o con discapacidad.....	44
DEPORTES.....	46
DIRECTORIO ACTIVO IT.....	47
GESTIÓN DE PERSONAL.....	48



EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DE DATOS	50
GESTIÓN ECONÓMICA DE TERCEROS.....	52
GRABACIÓN SESIONES PLENO.....	54
INVENTARIO DE TELÉFONOS CORPORATIVOS	55
LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA	56
MATRIMONIOS CIVILES	58
MERCADOS Y COMERCIOS	59
PAREJAS DE HECHO.....	61
OPOSICIONES	62
PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	63
PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA	65
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	66
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES MUNICIPALES.....	68
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESIONES ADMINITRATIVAS PATRIMONIALES. 69	
PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIOS EN LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA	71
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	73
PROGRAMA ECONOMICO DE ARRAIGO SOCIAL	74
PROYECTOS Y OBRAS.....	75
QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	77
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA.....	78
REGISTRO DE INCIDENCIAS TÉCNICAS.....	80
REGISTRO DE INTERESES	81
REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	82
REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL	84
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	86
SEDE ELECTRÓNICA	87
SERVICIO DE REGISTRO DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL	89
SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS	91

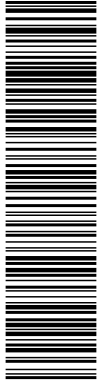


ACCESO A LA INFORMACION DE TRANSPARENCIA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
Base jurídica	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal ART 6.1.c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Registro de solicitudes del ejercicio del derecho de acceso a la información ciudadana
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	DNI, apellidos, nombre, dirección de notificación, correo electrónico
Cesión de datos	Únicamente en caso de ser requerido el expediente por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno o por el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos teniendo como causa el ejercicio de los recursos previstos en las leyes de transparencia
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos recabados pasan a formar parte del registro de solicitudes para el ejercicio de derechos y no se prevén plazos de supresión
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753854_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS-SERV/COS-TECNOLOGICOS...
 OID.2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260_SN=GAVILAN PEREZ; G-FRANCISCO; SERIALNUMBER=DCES-52548341B_Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C-Representación, OLU-CERES, O-FNMIT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 5 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260, SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ACTAS DE ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS

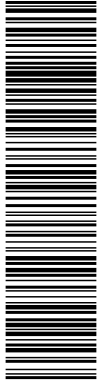
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACTAS DE ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS
Base jurídica	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable ART6.1. c) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Artículo 6.1e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Elaboración y publicación de las actas relativas a los acuerdos tomados por los órganos colegiados
Categorías de interesados	Órganos colegiados Ciudadanos Personas físicas relacionadas con el Ayuntamiento
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Información comercial Actividades o negocios
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte,

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 : 00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 7 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



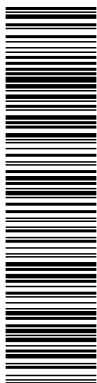
	<p>y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Cladano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., OU=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ACTIVIDADES EDUCATIVAS: escuela de participación ciudadana y cultura de barrio

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACTIVIDADES EDUCATIVAS: escuela de participación ciudadana y cultura de barrio
Base jurídica	Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos - ART.6.1.e) RGD
Finalidad del tratamiento	Ofertar a la ciudadanía cursos formativos desde el Ayuntamiento
Categorías de interesados	Ciudadanos asociados y solicitantes de la población en general Representante legal (en caso de menores de edad)
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Pertinencia a asociaciones
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable, como mínimo se conservarán 4 años.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



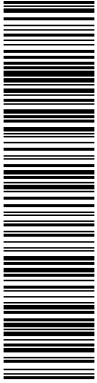
ACTIVIDADES PERSONAS MAYORES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACTIVIDADES PERSONAS MAYORES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar la inscripción a actividades del programa Envejecimiento Activo.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes de ayudas
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



ACTUACIONES JUDICIALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACTUACIONES JUDICIALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Actuaciones relacionadas con delitos comunes tramitadas a través de la comisaría de policía nacional
Categorías de interesados	Denunciante Denunciado Testigos
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Características personales Infracciones
Cesión de datos	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Jueces y Tribunales
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con los fines previstos, y en todo caso, un máximo de 20 años (salvo que concurran factores como la existencia de investigaciones abiertas o delitos que no hayan prescrito).
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

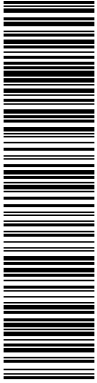


	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---



ACTUACIONES PROPIAS POLICIA LOCAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ACTUACIONES PROPIAS POLICIA LOCAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Instrucción de delitos de tráfico a efectos de dar traslado a la autoridad judicial correspondiente.
Categorías de interesados	Denunciante Denunciado Testigos
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Características personales Infracciones
Cesión de datos	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Jueces y Tribunales
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Durante el tiempo necesario para cumplir con los fines previstos, y en todo caso, un máximo de 20 años (salvo que concurran factores como la existencia de investigaciones abiertas o delitos que no hayan prescrito)
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921), generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/validar/Documentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/1503202203311 (CNAAC-Representación, OLU-CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



	periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---



ALBERGUE DE TRANSEUNTES

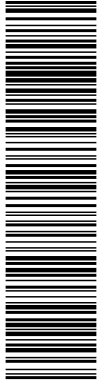
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ALBERGUE DE TRANSEUNTES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar la inscripción en centros de acogida para personas sin hogar
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes de las ayudas
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto, situación familiar, datos económicos, datos de salud (en caso de discapacidad y/o drogodependencia)
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



AGENDA INSTITUCIONAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	AGENDA INSTITUCIONAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de la atención personal e individualizada a la ciudadanía; gestión de los expedientes de contratación con agencias de viajes para desplazamientos del alcalde y de los miembros de los órganos de gobierno del Ayuntamiento; gestión de la agenda del alcalde en el desempeño de sus funciones;
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes Representantes entidades
Categorías de datos personales	Datos identificativos: nombre, apellido, DNI, teléfono y dirección, e-mail, firma, imagen y voz. Datos de ocupación: cargo Datos Académicos Datos económicos
Cesión de datos	Administraciones Públicas competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservan durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 16 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	<p>la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNAAC Representación, O=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ANTICIPOS DE CAJA FIJA

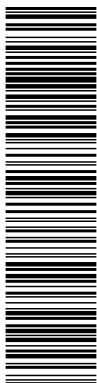
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ANTICIPOS DE CAJA FIJA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RCPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RCPD
Finalidad del tratamiento	Realización de pagos y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, sobre anticipos de Caja fija y en la orden de 26 de julio de 1989 por la que se dictan normas para el desarrollo y aplicación del Real Decreto 725/1989, de 16 de junio, sobre anticipos de Caja fija
Categorías de interesados	Trabajadores del Ayuntamiento
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos económicos y financieros
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36:00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 18 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (C=ES, Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ARBITRAJE DE CONSUMO (OMIC)

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ARBITRAJE DE CONSUMO (OMIC)
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Art 6.1c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Atención y resolución con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes de las quejas o reclamaciones de consumidores y usuarios, en relación a sus derechos legalmente reconocidos, sin perjuicio de la protección administrativa y judicial.
Categorías de interesados	Ciudadanos Consumidores Comercios Representantes entidades
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	Juzgados o Tribunales Centros de Mediación y Arbitraje Defensor del Pueblo o equivalente autonómico otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma Árbitros y Colegios Arbitrales de Consumo
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservará durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO-THS.SERV/COS.TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCE5-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/1500302208311 (CNA=C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 : 00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 20 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	<p>la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNAAC Representación, O=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ARCHIVO MUNICIPAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ARCHIVO MUNICIPAL
Base jurídica	Cumplimiento de una obligación legal Art 6.1c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar servicio de conservación, descripción y localización de documentos municipales
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes Empleados
Categorías de datos personales	Datos identificativos Características personales Datos académicos Datos profesionales Datos bancarios Datos económicos Identidad cultural Salud Infracciones
Cesión de datos	Administraciones Públicas competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión



	<p>periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--



ASOCIACIONES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ASOCIACIONES
Base jurídica	Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Participación en convenios, convocatorias públicas de subvenciones
Categorías de interesados	Presidente, representante legal y miembros como de la asociación
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto
Cesión de datos	Administraciones Públicas Competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable y como mínimo 4 años
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



ASUNTOS JUDICIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES (POLICIA)

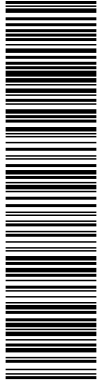
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ASUNTOS JUDICIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES (POLICIA)
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Seguimiento a víctimas, indagación sobre hechos violentos, protección de menores y averiguaciones e indagaciones para resoluciones administrativas.
Categorías de interesados	Denunciante Denunciado Testigos
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Características personales Circunstancias sociales Detalles de empleo
Cesión de datos	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Jueces y Tribunales Sistemas de protección social: asuntos sociales y protección de menores
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados durante el tiempo que sean necesarios, dado que se trata de información restringida para cotejar antecedentes, el acceso a la misma deberá estar sujeto a motivación suficiente y por personal autorizado.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 25 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	<p>y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F39921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=SO-TIJS SERV/CIOS TECNOLOGICOS S.L., OU=2.5.4.97-VATES-B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNAAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



ATENCIÓN A LOS SOLICITANTES DE CITA PREVIA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	ATENCIÓN A LOS SOLICITANTES DE CITA PREVIA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Atender la solicitud de citas de las personas que desean solicitar alguno de los servicios ofertados por el Ayuntamiento. Coordinación de los trabajadores sociales de cada uno de los centros de atención.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes de ayudas Empleados
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Situación familiar Datos económicos Datos de salud (en caso de discapacidad y/o drogodependencia) Sentencias por violencia de género
Cesión de datos	Administraciones Públicas Competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable y como mínimo 5 años
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 27 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/verificar/DocumentosFirmados> por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



	<p>proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	---



AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Autorizar a una persona física o jurídica a que ocupe la calle para provecho propio durante un período de tiempo determinado
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto, matrícula vehículo, lugar de ocupación
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



AVALES

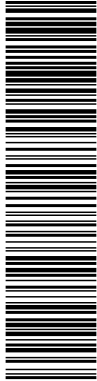
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	AVALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Presentación de garantías en la contratación
Categorías de interesados	Apoderados de la entidad bancaria en relación con la garantía presentada por el adjudicatario Representante legal adjudicatario
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Firma
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



BIBLIOTECA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	BIBLIOTECA
Base jurídica	Consentimiento del interesado
Finalidad del tratamiento	Gestión servicio de biblioteca Alt ay baja de usuarios de biblioteca municipal
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 31 de 92	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



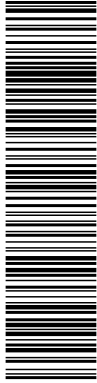
CEMENTERIO MUNICIPAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CEMENTERIO MUNICIPAL
Base jurídica	Cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos por imperativo legal
Finalidad del tratamiento	Gestión concesiones unidades de enterramiento
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos Datos características personales
Cesión de datos	Administraciones Públicas Jueces y Tribunales Registros Públicos
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



CESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS
Base jurídica	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable ART6.1. c) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Artículo 6.1e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de peticiones, solicitudes y autorizaciones de espacios públicos.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos económico-financieros
Cesión de datos	Otras administraciones públicas Agencia Estatal de Administración Tributaria Hacienda Entidades bancarias y financieras
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/verificar/Documentos de Firmado por 1_C-ES_0-SO/THIS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS...
OID.2.5.4.97.VATES:B98513260 CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260) SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/1503202208311 (CN=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.

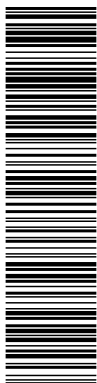


	proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	--



CENSO DE ANIMALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CENSO DE ANIMALES
Base jurídica	Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Art 6.1c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Concesión de licencias por la tenencia de animales peligroso Gestión de registro de animales del municipio
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Características personales Infracciones Certificado de antecedentes penales
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



CONTACTO COMERCIAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CONTACTO COMERCIAL
Base jurídica	Ejecución de un contrato y/o relación precontractual en la que ambas partes son parte.
Finalidad del tratamiento	Mantener la comunicación con los distintos proveedores de servicios del Ayuntamiento a efectos de gestionar la prestación y/o el contrato
Categorías de interesados	Proveedores Personas de contacto
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	En tanto la relación contractual esté activa y posteriormente durante plazo legal definido
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO-THS-SERV/COS-TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B-ERANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15030202208311 (CNA=C-Representación, O=U=CERES, O=FNMIT-FCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



CONTRATOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CONTRATOS
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de licitaciones, contratación y regulación asociada (acuerdos de protección de datos, etc.)
Categorías de interesados	Representantes Adjudicatario
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto (datos de representación) Detalles de empleo
Cesión de datos	Cesión de datos a parte interesada, habilitada por normativa de transparencia aplicable.
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

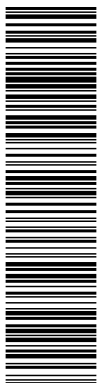


	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---



CONTROL DE ACCESO A CALLES PEATONALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CONTROL DE ACCESO A CALLES PEATONALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Registrar y controlar el acceso de los vehículos a las calles peatonales
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, domicilio, empadronamiento, matrícula de vehículo
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



COPIAS SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	COPIAS SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES
Base jurídica	Interés legítimo del responsable en garantizar la disponibilidad e integridad de la información tratada de acuerdo con sus obligaciones en materia de seguridad.
Finalidad del tratamiento	Duplicar la información del Ayuntamiento a otro soporte con la finalidad de poder recuperarlos en el caso de perderlos, como medida de seguridad.
Categorías de interesados	Empleados Ciudadanos Solicitantes Terceros con relación con el Ayuntamiento
Categorías de datos personales	Identificativos y de Contacto Datos de empleo Dirección IP Datos Económicos Datos comerciales
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Las copias de seguridad se conservan durante 45 días.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/COS.TECNOLOGICOS...
 OID.2.5.4.97.VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260.SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO. SERIALNUMBER=DCES-52548341B. Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C Representación, OLU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 40 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. (OID.2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_FRANCISCO_GAVILAN IR: B98513260)_SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=IDCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO
Base jurídica	Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGD - relación laboral
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de altas y bajas de correos institucionales, puesta a disposición a nivel interno de los contactos de las personas que forman parte de las distintas áreas a efectos de posibilitar la comunicación institucional
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán mientras permanezca activa la relación laboral
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



CORTAFUEGOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	CORTAFUEGOS
Base jurídica	Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD - relación laboral
Finalidad del tratamiento	Habilitar conexiones a determinados aplicativos no habilitadas de forma general a personas concretas que lo necesitan para el ejercicio de sus funciones
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto, dirección IP del equipo institucional asignado
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán mientras permanezca activa la relación laboral
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Inspección de la denuncia a efectos de verificar el hecho denunciado o si de lo contrario debe ser archivado por ausencia de infracción
Categorías de interesados	Denunciantes Denunciados
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	Jueces y Tribunales Administraciones Públicas Competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



DEPENDENCIAS: ayudas en casa para personas mayores y/o con discapacidad

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	DEPENDENCIAS: ayudas en casa para personas mayores y/o con discapacidad
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar la concesión y tramitación de ayudas en el domicilio a personas mayores y/o con discapacidad
Categorías de interesados	Solicitante de las ayudas Ciudadanos Representantes legales
Categorías de datos personales	Datos de identificativos y de contacto Datos de salud (discapacidad)
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 45 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



DEPORTES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	DEPORTES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de las instalaciones, actividades, inscripciones de socios y usuarios, confección de carnés, generación de recibos, y gestión del cobro y pago de los mismos.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos económicos ac
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



DIRECTORIO ACTIVO IT

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	DIRECTORIO ACTIVO IT
Base jurídica	Ejecución de un contrato (relación laboral) ART.6.1.b) RGPD
Finalidad del tratamiento	Organización y gestión de todos los elementos que conforman la red del ayuntamiento. Listado de ordenadores, impresoras y hardware corporativo del Ayuntamiento.
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto, DNI, detalles de empleo (incluida ubicación de trabajo - no en tiempo real)
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán eliminados en un mes a contar desde la finalización de la relación laboral
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



GESTIÓN DE PERSONAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE PERSONAL
Base jurídica	Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de la actividad sindical en el Ayuntamiento. Gestión expediente personal; efectos del control horario; incompatibilidades; altas y bajas; permisos; licencias; vacaciones; formación; planes de pensiones; acción social; antigüedad; dietas, anticipos, retenciones judiciales u otras. Gestión de la acción social relativa a los trabajadores del Ayuntamiento. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Emisión de la nómina del personal, así como de todos los productos derivados de la misma. Acceso y provisión de puestos de trabajo. Selección y promoción de empleados públicos, concurso de méritos: desarrollo de procesos de selección de personal laboral. Registro diario de jornada: gestión del Registro diario de la jornada de trabajo del personal del Ayuntamiento. Gestión del teletrabajo. Gestión de las posibles sanciones disciplinarias a los empleados.
Categorías de interesados	Candidatos Empleados
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Datos académicos (resultados oposiciones) Detalles de empleo (altas-bajas)
Cesión de datos	Cesiones previstas en la Ley



Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados el tiempo que fueran útiles para la finalidad principal, y atendiendo a la exigencia legal de conservación de la normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	<p>Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>



EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DE DATOS
Base jurídica	Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento ART 6.1.c) RGPD tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento ART 6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos en materia de protección de datos por parte de los interesados.
Categorías de interesados	Ciudadanos Trabajadores del Ayuntamiento
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE620E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AET/AEAT035/PUESTO 1/70898/1503202208311 (C=ES, Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.

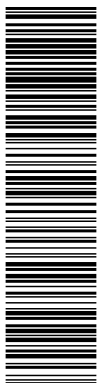


	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---



GESTIÓN ECONÓMICA DE TERCEROS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	GESTIÓN ECONÓMICA DE TERCEROS
Base jurídica	Interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos ART 6.1a) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable ART6.1. c) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Artículo 6.1e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión contable, económica y administrativa. Solicitud de pago por transferencia y modificación de datos bancarios.
Categorías de interesados	Empleados Ciudadanos Personas físicas relacionadas con el Ayuntamiento
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos bancarios Actividades o negocios
Cesión de datos	Otras administraciones públicas Agencia Estatal de Administración Tributaria Hacienda Entidades bancarias y financieras
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos



Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	<p>Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Cladano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97.VATES:898513260, CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C Representación, O=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



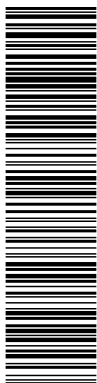
GRABACIÓN SESIONES PLENO

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	GRABACIÓN SESIONES PLENO
Base jurídica	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Artículo 6.1e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Elaboración de un archivo histórico de sonido e imagen de todas las sesiones del Pleno del Ayuntamiento
Categorías de interesados	Cargos públicos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Imagen y voz
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



INVENTARIO DE TELÉFONOS CORPORATIVOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	INVENTARIO DE TELÉFONOS CORPORATIVOS
Base jurídica	Ejecución de un contrato (relación laboral) ART.6.1.b) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de altas y bajas de teléfonos institucionales, puesta a disposición a nivel interno de los contactos de las personas que forman parte de las distintas áreas a efectos de posibilitar la comunicación institucional
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto
Cesión de datos	Operador telefonía
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	En tanto la relación laboral permanezca activa con el Ayuntamiento.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad

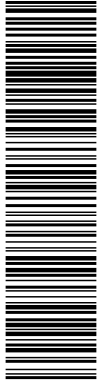


LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANISTICA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de la concesión de licencias de obra menor y obra mayor, declaraciones responsables. Proteccion de la legalidad urbanística y procedimientos sancionadores.
Categorías de interesados	Solicitantes - Promotores Denunciante (en el caso de sancionadores) Propietarios
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos del catastro (domicilio) Datos de la entidad a la que representa el solicitante en su caso
Cesión de datos	Cesiones previstas en cumplimiento de obligaciones legales en materia de transparencia y notificación
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE20E9F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/validar/validarDocumentos.do> Firmado por: 1_C-ES_0-SO-THS-SERV/COS-TECNOLOGICOS...
OID.2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260_SN=GAVILAN PEREZ; G-FRANCISCO; SERIALNUMBER=DCES-52548341B; Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C Representación, OLU-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 57 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	<p>periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. CID:2.5.4.97-VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260.SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO. SERIALNUMBER=IDCES-52548341B. Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/708986/15032022083111 (CNAAC-Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



MATRIMONIOS CIVILES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	MATRIMONIOS CIVILES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de las solicitudes de celebración de matrimonios civiles en el término municipal, así como el cobro de la tasa o precio público que en su caso fuere exigida a los contrayentes.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



MERCADOS Y COMERCIOS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	MERCADOS Y COMERCIOS
Base jurídica	Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de expedientes de concesión de ayudas al pequeño comercio y a las asociaciones de comerciantes; expedientes de contratación administrativa; expedientes de Adjudicación y transmisión inter vivos o mortis causa de puestos de los mercados municipales de distrito; gestión de los mercados municipales de distrito/mercados extraordinarios
Categorías de interesados	Solicitantes Representantes de entidades Representante asociaciones Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos económicos
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que el expediente permanezca en tramitación y/o en resolución de procedimientos derivados.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CJOS.TECNOLOGICOS S...
OID.2.5.4.97.VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO.GAVILAN(IR:B98513260).SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO.SERIALNUMBER=DCES-52548341B.Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111(CN=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.

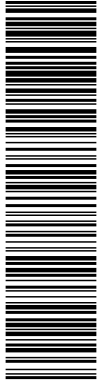


	periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---



PAREJAS DE HECHO

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PAREJAS DE HECHO
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGD
Finalidad del tratamiento	Gestión del registro municipal de uniones civiles de parejas de hecho
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



OPOSICIONES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	OPOSICIONES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
Finalidad del tratamiento	Proceso selectivo de evaluación de aptitud y capacidades de los postulantes para la asignación de plazas abiertas
Categorías de interesados	Candidatos (Opositores)
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos académicos y profesionales
Cesión de datos	Cesiones previstas en cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.)
Finalidad del tratamiento	Acreditación de domicilio y residencia habitual de los habitantes. Gestión de certificados y volantes en relación a residencia.
Categorías de interesados	Habitantes Arrendadores/Propietarios Convivientes Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto: nombre, apellidos, DNI (o documento identificativo análogo, nº de tarjeta de residencia en caso de extranjeros) domicilio, sexo Fecha y lugar de nacimiento Nacionalidad Cambios de residencia Datos académicos
Cesión de datos	Administraciones públicas cuando sea necesario para el ejercicio de sus competencias. Instituto Nacional de Estadística (INE) Publicaciones realizadas en el Boletín Oficial en relación a bajas/deficiencias en el padrón.
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados según las exigencias legales de la normativa aplicable. RD 1690/1986, Reglamento de Población y demarcación territorial de las entidades locales: ART.60.3: "3. Los Ayuntamientos, además, conservarán las hojas de inscripción y las declaraciones y comunicaciones suscritas por los vecinos"

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 : 00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 64 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Clasificacion/verificar/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERV/C.O.S.TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97.VATES:898513260, CN=52548341B ERANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C-Representación, O=U-CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	--



PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Ordenación y gestión del planeamiento urbanístico. Ejecución del planeamiento y reparcelaciones
Categorías de interesados	Propietarios Terceros en general (en caso de presentación de alegaciones)
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Propiedades
Cesión de datos	Cesiones previstas en cumplimiento de la normativa de transparencia.
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales)
Finalidad del tratamiento	Aplicación medidas y desarrollo de actividades destinadas a la prevención de posibles riegos en relación realización del trabajo
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos académicos y profesionales.
Cesión de datos	Mutuas y aseguradoras Empresa de PRL (servicio médico) SEPE
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados durante el tiempo en que fueran útiles para la finalidad para la que fueron recogidos. Y como mínimo 5 años a contar desde la finalización de la relación laboral
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 67 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



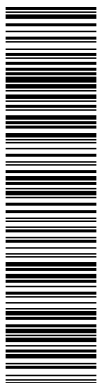
	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. OID.2.5.4.97-VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260). SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO. SERIALNUMBER=IDCES-52548341B. Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C. Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



PROCEDIMIENTOS JUDICIALES MUNICIPALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES MUNICIPALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c)
Finalidad del tratamiento	Tramitación y defensa de los procedimientos y recursos jurisdiccionales del Ayuntamiento ante la Administración de la Justicia
Categorías de interesados	Personas físicas afectados o interesados por los expedientes, informes y otras actuaciones
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Información relativa a los procedimientos.
Cesión de datos	Jueces y Tribunales
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados durante un periodo de 6 años.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS PATRIMONIALES

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS PATRIMONIALES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de las comunicaciones del procedimiento administrativo de concesiones
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto: nombre, apellidos, DNI (o documento identificativo análogo, nº de tarjeta de residencia en caso de extranjeros) domicilio Fecha y lugar de nacimiento
Cesión de datos	Cesiones de datos a terceros en cumplimiento de normativa de transparencia.
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados 6 años a contar desde la fecha de expiración.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos no firmados por: 1. C-ES. O-SO-THS-SERV/COS-TECNOLOGICOS...
 OID.2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_ERANCISCO_GAVILAN_IR=B98513260)_SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUUESTO 1/70898/150202208311 (CNA=C-Representación, OLU=CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.

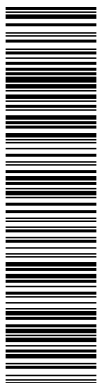
DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 70 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. - CN=2.5.4.97-VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260.SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO.SERIALNUMBER=DCES:52548341B.Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/1503202203111 (CN=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



	<p>periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
--	--



PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIOS EN LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIOS EN LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Acreditar, si procede, la situación de vulnerabilidad y situación habitacional de los desahuciados; así como gestionar el posible acceso a la vivienda en régimen de alquiler social
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono, domicilio, contrato de arrendamiento, acreditación de la situación económica, situación familiar, inscripción de desempleo, nóminas, vida laboral. Datos salud: datos discapacidad o dependencia, si procede. Menores: certificado escolarización y custodia, en caso de divorcios.
Cesión de datos	Bancos/Cajas de ahorros Instituto Nacional de Estadística Servicio público de empleo estatal Tesorería general de la Seguridad Social Agencia Estatal de Administración Tributaria Organizaciones sindicales Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado Administraciones Públicas
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados por un periodo de 5 años.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO:THS:SERV/CJOS:TECNOLOGICOS S.L. OJD:2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260)_SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15002022083111 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Cladano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S... , CN=2.5.4.97.VATES:898513260, CN=52548341B ERANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNAAC Representación, O=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



<p>Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información</p>	<p>Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
---	---



PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Inicio, tramitación, seguimiento y control de los expedientes sancionadores incoados por comisión de infracciones de la normativa municipal.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Información que el interesado incluya en la solicitud
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



PROGRAMA ECONOMICO DE ARRAIGO SOCIAL

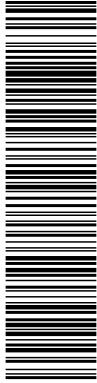
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROGRAMA ECONOMICO DE ARRAIGO SOCIAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Tramitar y gestionar ayudas económicas a extranjeros que lo soliciten.
Categorías de interesados	Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto, situación familiar y laboral, datos de salud, datos de infracciones penales, conocimientos del idioma
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



PROYECTOS Y OBRAS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	PROYECTOS Y OBRAS
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD Ejecución de un contrato
Finalidad del tratamiento	Ejecución y control de obras (certificaciones para el abono de obras ejecutadas y tramitación de escritos -precios, paralización, etc.-)
Categorías de interesados	Solicitantes Representantes de entidades
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos de la entidad a la que representan
Cesión de datos	Jueces y Tribunales Cesiones previstas en cumplimiento de la normativa de transparencia
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 76 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. -OID:2.5.4.97-VATES:B98513260-CN=52548341B-FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260)-SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=IDCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



QUEJAS Y SUGERENCIAS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	QUEJAS Y SUGERENCIAS
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Atención de las quejas, reclamaciones y sugerencias planteadas ante el Ayuntamiento, así como diversos servicios que puedan derivar de las mismas.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Información que el interesado incluya en la solicitud
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

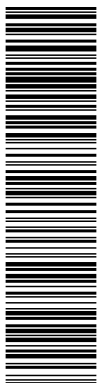
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	RECAUDACIÓN, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de la administración tributaria. Gestión del pago voluntario de determinados tributos (autoliquidaciones y liquidaciones tributarias). Gestión económico-financiera pública.
Categorías de interesados	Ciudadanos (Obligados tributarios)
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto Económicos Circunstancias sociales
Cesión de datos	Administraciones Publicas Competentes
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36:00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 79 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO:THS.SERV/CJOS.TECNOLOGICOS S.L. OID.2.5.4.97.VATES:B98513260.CN=52548341B.FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260.SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO.SERIALNUMBER=IDCES-52548341B.Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNAAC-Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



REGISTRO DE INCIDENCIAS TÉCNICAS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	REGISTRO DE INCIDENCIAS TÉCNICAS
Base jurídica	Ejecución de un contrato (relación laboral) ART.6.1.b) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de solicitudes de los usuarios del Ayuntamiento posibilitando la solución a nivel técnico de las mismas.
Categorías de interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Las incidencias se conservan cerradas a nivel histórico por utilidad al equipo técnico (aprendizaje) que puede subsanar incidencias con mayor diligencia y celeridad con el estudio de incidencias análogas anteriores
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



REGISTRO DE INTERESES

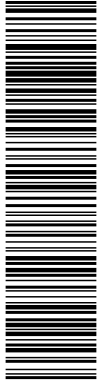
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	REGISTRO DE INTERESES
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de las declaraciones sobre causas de posibles incompatibilidades y actividades que proporcionen ingresos económicos, así como de los bienes de los miembros corporativos.
Categorías de interesados	Concejales electos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos bancarios y económicos Datos de propiedades inmuebles
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

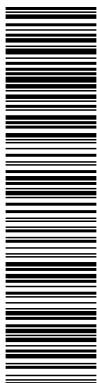
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión registros de la entrada y salida de documentos, de acuerdos, actos y expedientes en general.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos económicos Datos relativos a sanciones administrativas Información que el interesado incluya en la solicitud
Cesión de datos	Cesiones previstas por la Ley
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36 :00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 83 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C-ES. O-SO-THS.SERV/CIOS.TECNOLOGICOS S.L. (OID.2.5.4.97-VATES:B98513260_CN=52548341B_FRANCISCO_GAVILAN IR: B98513260)_SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA-C Representación, OLU-CERES, O-FNMT-FCM, C-ES) el 15/02/2023 11:35:14.



REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar la inscripción para la posible adjudicación de una vivienda de protección oficial. Gestionar la inscripción como ofertante de una vivienda de protección oficial.
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono, domicilio, acreditación de la situación económica, situación familiar, inscripción de desempleo, nóminas, vida laboral. Datos salud: datos discapacidad o dependencia, si procede. Datos de menores: certificado escolarización y custodia, en caso de divorcios.
Cesión de datos	Bancos/Cajas de ahorros Instituto Nacional de Estadística Servicio público de empleo estatal Tesorería general de la Seguridad Social Agencia Estatal de Administración Tributaria Organizaciones sindicales Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado Administraciones Públicas
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C-ES. O-SO:THS:SERV/COS:TECNOLOGICOS S.L. OJD:2.5.4.97-VATES:B98513260 CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260 SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUUESTO 1/70898/1500202208311 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Cladano/portal/verificar/Documentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERV/C.O.S.TECNOLOGICOS S... , CN=2.5.4.97.VATES:898513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



<p>Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información</p>	<p>Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>
---	---



RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD
Finalidad del tratamiento	Tramitación y defensa de las reclamaciones por daños producidos por el funcionamiento anormal de la Administración Pública
Categorías de interesados	Ciudadanos Partes interesadas
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Información relativa al daño provocado por la Administración.
Cesión de datos	Aseguradoras Jueces y Tribunales que entren a conocer los procedimientos
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán por un periodo de 4 años.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad



SEDE ELECTRÓNICA

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	SEDE ELECTRÓNICA
Base jurídica	Ejecución de un contrato ART.6.1.b) RGPD Cumplimiento de obligaciones legales ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestión de todos los trámites y servicios ofertados por el Ayuntamiento vía Sede Electrónica, asociados en el catalogo de procedimientos.
Categorías de interesados	Ciudadanos
Categorías de datos personales	Identificativos y de contacto, DNI, firma electrónica
Cesión de datos	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos serán conservados durante el tiempo en que estos fueran útiles para la finalidad principal para la que fueron recogidos.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: RAT_AYUNTAMIENTO_DE_HUELVA_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36:00
OTROS DATOS Código para validación: Q4MSB-TCEAR-HINT3 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:49 Página 88 de 92	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



	Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	---

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654_Q4MSB-TCEAR-HINT3_FIDF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/portal/verificar>. Documentos de Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=IDCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT0351/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



SERVICIO DE REGISTRO DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL

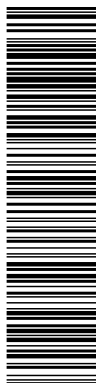
Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	SERVICIO DE REGISTRO DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL
Base jurídica	Cumplimiento de obligación legal ART.6.1.c) RGPD Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos ART.6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Gestionar de los contratos de arrendamiento de las viviendas públicas protegidas, así como los programas de ayuda de emergencia al alquiler
Categorías de interesados	Solicitantes Ciudadanos
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI y domicilio
Cesión de datos	Bancos/Cajas de ahorros Instituto Nacional de Estadística Servicio público de empleo estatal Tesorería general de la Seguridad Social Agencia Estatal de Administración Tributaria Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado Administraciones Públicas
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Los datos se conservarán conforme a exigencia legal de normativa aplicable
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753654 Q4MSB-TCEAR-HINT3 F:DF59B1D819E717E1AC9CDE02DE6230E6F9921) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/orden/Ciudadano/verificar/Documentos.do> Firmado por: 1. C=ES, O=SO.THS.SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/15032022083111 (CNA=AC-Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:35:14.



	proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas. Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad
--	--



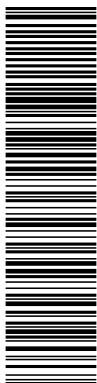
SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

Responsable del Tratamiento	Ayuntamiento de Huelva Plaza de la Constitución s/n, 21003, Huelva 959 21 01 39
Delegado de Protección de Datos	dpd@huelva.es
Denominación Actividad de tratamiento	SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS
Base jurídica	Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento ART 6.1.c) RGPD tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento ART 6.1.e) RGPD
Finalidad del tratamiento	Procedimientos de concesión, gestión, y justificación de subvenciones y ayudas públicas, en el marco de las competencias y servicios atribuidos. Prestaciones económicas, entregas dinerarias de carácter puntual o periódico concedidas a personas, unidades de convivencia, o entidades sociales sin ánimo de lucro
Categorías de interesados	Ciudadanos Solicitantes Representantes entidades
Categorías de datos personales	Datos identificativos y de contacto Datos relativos a infracciones Datos de características personales Datos de circunstancias sociales Datos académicos y profesionales Datos económicos y financieros
Cesión de datos	Ministerios Juzgados y Tribunales Cámara de Cuentas Órganos de control externos
Transferencias internacionales	No existen
Términos conservación de datos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles



	responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos
Medidas técnicas y organizativas de seguridad de la información	<p>Las medidas técnicas y organizativas de seguridad implantadas se dirigen a garantizar en particular el control de acceso físico a las instalaciones donde se procesan los datos, el control de los apoyos que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que hacen, el control de la transmisión de los datos y de su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos. Así mismo, se ha establecido un proceso de verificación, evaluación y revisión periódica de la eficacia de las medidas implantadas.</p> <p>Anexo II Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad</p>

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: INFORME_DPD_HUELVA_RAT_FIRMADO_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36:00
OTROS DATOS Código para validación: HXVKD-WD0CD-2UC30 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:52 Página 1 de 3	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753663 HXVKD-WD0CD-2UC30 DPD03DF0E4E6F0C5E10A92A51CC0708B999C440) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/informacion-general/verificar-documentos-firmados. Códigos de Verificación: C=ES, O=SOTHIS, SERIAL/CES=TECNOLOGICOS S.L., OID.2.5.4.97.VATES:B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN IR: B98513260, SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/70898/150202208311 (CNAIC Representación, OUL=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:34:59.



Informe Delegado de Protección de Datos (DPD)

Aprobación Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Huelva

Yo, D. Israel Llavata Bartual, como Delegado de Protección de Datos, del Ayuntamiento de Huelva, elabora el siguiente informe, con la finalidad de aprobar la elaboración y publicación del Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento como Responsable del Tratamiento.

Tras las entrevistas realizadas por el equipo consultor de se han detectado un total de 57 Actividades de Tratamiento, que han sido descritas conforme lo previsto en el artículo 30 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), es decir:

- a) el nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del delegado de protección de datos;
- b) los fines del tratamiento;
- c) una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales;
- d) las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales;
- e) en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo del RGPD, la documentación de garantías adecuadas;
- f) los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos;
- g) cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1 del RGPD.

De esta forma a fecha de la elaboración del presente informe se han detectado las siguientes actividades de tratamiento:

- [ACCESO A LA INFORMACION DE TRANSPARENCIA](#)
- [ACTAS DE ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS](#)
- [ACTIVIDADES EDUCATIVAS: escuela de participación ciudadana y cultura de barrio](#)
- [ACTIVIDADES PERSONAS MAYORES](#)
- [ACTUACIONES JUDICIALES](#)
- [ACTUACIONES PROPIAS POLICIA LOCAL](#)

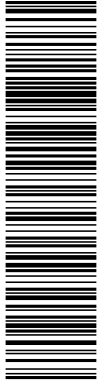


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753663 HXVKD-WD0CD-2UC30 DPD0CD-2UC30) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/informacion/verificador. Documentos firmados por: 1. C-ES, O-SO/THIS, SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L., OJD:2.5.4.97-VATES:B98513260, CN=52548341B ERANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G-FRANCISCO, SERIALNUMBER=IDCES:52548341B, Description=Ref:AEAT/AEAT035/PUESTO 1/708986/1503202208311 (CNA=C Representación, OLU-CERES, O-FNMT-RCM, C-ES) el 15/02/2023 11:34:59.



- [ALBERGUE DE TRANSEUNTES](#)
- [AGENDA INSTITUCIONAL](#)
- [ANTICIPOS DE CAJA FIJA](#)
- [ARBITRAJE DE CONSUMO \(OMIC\)](#)
- [ARCHIVO MUNICIPAL](#)
- [ASOCIACIONES](#)
- [ASUNTOS JUDICIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y MENORES \(POLICIA\)](#)
- [ATENCIÓN A LOS SOLICITANTES DE CITA PREVIA](#)
- [AUTORIZACIONES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA](#)
- [AVALES](#)
- [BIBLIOTECA](#)
- [CEMENTERIO MUNICIPAL](#)
- [CESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS](#)
- [CENSO DE ANIMALES](#)
- [CONTACTO COMERCIAL](#)
- [CONTRATOS](#)
- [CONTROL DE ACCESO A CALLES PEATONALES](#)
- [COPIAS SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES](#)
- [CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO](#)
- [CORTAFUEGOS](#)
- [DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS](#)
- [DEPENDENCIAS: ayudas en casa para personas mayores y/o con discapacidad](#)
- [DEPORTES](#)
- [DIRECTORIO ACTIVO IT](#)
- [GESTIÓN DE PERSONAL](#)
- [EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DE DATOS](#)
- [GESTIÓN ECONÓMICA DE TERCEROS](#)
- [GRABACIÓN SESIONES PLENO](#)
- [INVENTARIO DE TELÉFONOS CORPORATIVOS](#)
- [LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA](#)
- [MATRIMONIOS CIVILES](#)
- [MERCADOS Y COMERCIOS](#)
- [PAREJAS DE HECHO](#)
- [OPOSICIONES](#)
- [PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES](#)
- [PLANEAMIENTO Y GESTION URBANÍSTICA](#)
- [PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES](#)
- [PROCEDIMIENTOS JUDICIALES MUNICIPALES](#)
- [PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS PATRIMONIALES](#)
- [PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIOS EN LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA](#)
- [PROCEDIMIENTO SANCIONADOR](#)
- [PROGRAMA ECONOMICO DE ARRAIGO SOCIAL](#)
- [PROYECTOS Y OBRAS](#)
- [QUEJAS Y SUGERENCIAS](#)

DOCUMENTO Documento tramitación electrónica H+C: INFORME_DPD_HUELVA_RAT_FIRMADO_SIGNED.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4650 , Fecha de entrada: 15/02/2023 11:36:00
OTROS DATOS Código para validación: HXVKD-WD0CD-2UC30 Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2023 a las 9:55:52 Página 3 de 3	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2753653 HXVKD-WD0CD-2UC30 DP63DF9E41E6F0C5E1 (0AA92A51CC0708B9399C440)) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/informacion/verificacion/verificarDocumento.do. Firmado por: 1. C=ES, O=SO/THIS.SERVI/CICS.TECNOLOGICOS S.L., CN=2.5.4.97-VATES-B98513260, CN=52548341B FRANCISCO GAVILAN (R: B98513260), SN=GAVILAN PEREZ, G=FRANCISCO, SERIALNUMBER=DCES-52548341B, Description=Ref:AEAT/EAAT035/PUUESTO 1/70898/1503202208311 (CNA=C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/02/2023 11:34:59.



- [RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA](#)
- [REGISTRO DE INCIDENCIAS TÉCNICAS](#)
- [REGISTRO DE INTERESES](#)
- [REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO](#)
- [REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL](#)
- [RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL](#)
- [SEDE ELECTRÓNICA](#)
- [SERVICIO DE REGISTRO DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA MUNICIPAL](#)
- [SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS](#)

Asimismo, aprovecho el presente informe para recordar, que este Registro de Actividades de Tratamiento deberá de ser revisado y actualizado de forma periódica.

Para que conste mi conformidad con lo descrito en el presente informe,

Firmo

Israel LLavata Bartual

Firmado digitalmente por
Israel LLavata Bartual
Fecha: 2023.02.14
09:35:58 +01'00'

Delegado de Protección de Datos

En Valencia, a 14 de febrero de 2023